NIT 830.107.985-1

Bogotá,

Doctora
Diana Patricia Arboleda Ramírez
Directora Regional Bogotá
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Ciudad

REFERENCIA: CARTA DE ACEPTACION A LA INVITACION No.202534300000019661 PARA LA CONTRATACION ADELANTADA MEDIANTE INVITACION PUBLICA No. CV-PC-004-2024SEN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA-EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION – FAMILIAR Y COMUNITARIA

Cordial saludo Doctora Diana Patricia

La presente tiene como fin manifestar nuestra aceptación de la INVITACIÓN citada en referencia.

De ante mano agradecemos una vez más su voto de confianza quedamos atentos a cualquier información adicional.

Cordialmente,

Ana Rocio Quiroz Manrique
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.339.600
QUIROZ MANRIQUE
APELLIDOS
ANA ROCIO
NOMBRES
FIRMA

INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1975
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.51
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
12-FEB-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
A-1500102-47139682-F-0052339600-20051031
07146 05304B 02 201726921

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 11:20:25
Recibo No. AA25119448
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2511944865BBE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA
Nit: 830.107.985-1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0018059
Fecha de Inscripción: 29 de agosto de 2002
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 95 No. 68 F 24
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: direccion@apdecolombia.com
Teléfono comercial 1: 4742288
Teléfono comercial 2: 6244700
Teléfono comercial 3: 3108774707

Dirección para notificación judicial: Calle 95 No 68 F -24
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: direccion@apdecolombia.com
Teléfono para notificación 1: 3108774707
Teléfono para notificación 2: 6244700
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 11:20:25
Recibo No. AA25119448
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2511944865BBE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 001-002 del 1 de marzo de 2002 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2002, con el No. 00053611 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE PROFESIONALES DE COLOMBIA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 11 del 11 de marzo de 2013 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2013, con el No. 00222068 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de ASOCIACION DE PROFESIONALES DE COLOMBIA a ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 1 de marzo de 2052.

OBJETO SOCIAL

Desarrollar programas y proyectos sociales que atienden procesos: psicosociales, pedagógicos, de salud y nutrición, deportivos, comunitarios, ambientales y culturales, a través de la construcción participativa de iniciativas de emprendimiento, acompañamiento e implementación de proyectos, asesorías, procesos de formación y prevención, interventorías e investigaciones, a favor de promover la construcción de una cultura de amor, cuidado y paz, contribuyendo al bienestar integral, la promoción de la democracia, el fortalecimiento

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 11:20:25
Recibo No. AA25119448
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2511944865BBE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

institucional, mejorando las condiciones y calidad de vida, gestando la garantía de sus derechos y atendiendo la vulneración de los mismos; con enfoque de inclusión diferencial y equidad de género ; dirigidos a familias (niños, niñas, jóvenes, mujeres gestantes, cabeza de familia, adulto mayor, entre otros), como parte de grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad y con necesidades prioritarias en el marco del conflicto armado (desplazamiento forzoso, entre otras), víctimas de diferentes formas de violencia y de extrema pobreza, entre otros; en todo el territorio nacional. En desarrollo de su objeto podrá realizar las siguientes actividades: 1. Apoyar acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo integral de la primera infancia, infancia, adolescencia, jóvenes, mujeres, adulto mayor y sus familias; que promuevan el empoderamiento, la resolución pacífica de conflictos, la promoción de los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencias. 2. Recibir, administrar y custodiar los recursos que otorgue el Gobierno Nacional, u otras entidades, o las propias para el funcionamiento de programas y proyectos y controlar que estos se destinen únicamente a los fines para lo cual fueron asignados. 3. Implementar e instalar centros y programas de alimentación (comunitarios, restaurantes escolares y sociales, entre otros), promoviendo la seguridad alimentaria y nutricional dirigido a poblaciones en condición de vulnerabilidad o riesgo social. 4. Promover y lograr la participación de los miembros de la comunidad (participantes de los programas o proyectos), en la resolución de sus problemas, el fortalecimiento social, comunitario, el incremento en la capacidad de resiliencia, reconciliación y perdón. 5. Aportar en el cumplimiento de los programas o proyectos de protección, nutrición, salud, educación, vivienda, recreación y demás que promueva y articule la garantía de derechos, a favor del bienestar de las familias colombianas. 6. Promover conversatorios, congresos, conferencias, seminarios, cursos tendientes a elevar el nivel cultural, social, técnico, científico o laboral de los asociados, servidores y de la comunidad participante. 7. Presentar, auspiciar y divulgar proyectos a nivel local, municipal, distrital, departamental, nacional e internacional y propender que estos se ejecuten eficaz y transparentemente, para contribuir a construir una comunidad justa y digna. 8. Apoyar y asesorar: semilleros, iniciativas y emprendimientos sociales, culturales, artísticos, recreativos y empresariales, entre otros. Igualmente, acompañar y promover el nacimiento de microempresas, cooperativas, empresas asociativas de trabajo y centros de ayuda a la niñez, la juventud, el adulto mayor, mujer cabeza de familia y la familia en general;

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 11:20:25
Recibo No. AA25119448
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2511944865BBE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

incrementando la capacidad de autogestión y sostenibilidad de los proyectos en las comunidades. 9. Asesorar y brindar servicios técnicos, tecnológicos y/o profesionales desde las áreas: jurídicas, contables, tributarias, administrativas, psicociales, pedagógicas, ambientales, de salud, nutrición y procesos legales a favor de las comunidades en el territorio nacional. 10. Apoyar, diseñar e implementar proyectos y estrategias de comunicación, redes sociales, y los desafíos de las Tics; incorporando el uso de nuevas tecnologías, a favor de las necesidades que emergen en los diferentes territorios. 11. Diseñar y promover acciones y proyectos para la gestión de conocimiento: investigación, construcción de memoria, publicaciones, estrategias de divulgación, textos y sistematizaciones, entre otros. 12. Fomentar la ayuda mutua, las alianzas estratégicas, el trabajo colaborativo con agrupaciones, colectivos, organizaciones comunitarias de base, convenios de asistencia (de salud, educativa, nutricional entre otros) y el apoyo comunitario en los campos social: educativo, de la salud, cultural, ambiental, técnico y económico entre los asociados, entidades públicas o privadas, de Cooperación Nacional e Internacional. 13. Crear y/o administrar instituciones educativas de procesos informales, tales como: Guarderías, Jardines, Centros Desarrollo Infantil, Escuelas Culturales, recreativas, ludotecas, bibliotecas, Centros Culturales, cursos, entre otros. 14. Ejercer veedurías ciudadanas sobre la función pública a todos los niveles, control social sobre los servicios públicos y las obras de interés social. 15. Orientar Las mujeres/hombres cabeza de hogar participantes - en el marco de las nuevas masculinidades-, en el entorno de su radio de acción con miras a lograr la mayor participación de la comunidad y ciudadanía a defender y promoviendo la garantía de sus derechos fundamentales, constitucionales y legales, principalmente los que se relacionan con la niñez desamparada. 16. Celebrar convenios y promover actividades o gestiones a favor de sus asociadas con diferentes organismos gubernamentales o no gubernamentales; públicos o privados; a nivel nacional e internacional, para financiar los objetivos y fines de los programas planteados por la Asociación. 17. Gestionar ante el Gobierno Nacional y/o Municipal o Distrital apoyo para desarrollar programas de índole social, de salud, económico, cultural, pedagógico, ambiental y psicosocial; coordinando acciones a favor de las comunidades y los territorios. Como aporte y a favor del cumplimiento de estas actividades y en favor del desarrollo del objeto social y misional, APC: podrá recibir donaciones, auxilios, cuotas o instalaciones de sostenimiento, pensiones, podrá tomar

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 11:20:25
Recibo No. AA25119448
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2511944865BBE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

recursos en mutuo, ceder, gravar, enajenar bienes y en general celebrar y ejecutar convenios, en su nombre o en participación con otras personas naturales y/o jurídicas; actos y contratos civiles, comerciales, administrativos y judiciales.

PATRIMONIO

$ 3.314.544.226,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La asociación tendrá un Presidente y un Vicepresidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A. Presidir las reuniones de la Junta Directiva. B. Convocar a las reuniones de la Junta Directiva. C. Presentar informe a la Asamblea General Ordinaria sobre la marcha de la asociación y el balance de las actividades. D. Celebrar los contratos necesarios para la buena marcha de la asociación sin límite de cuantía. E. Ejecutar las disposiciones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. F. Suscribir junto con el secretario las actas de la Junta Directiva. G. Llevar la representación gremial de la asociación como miembro de la Junta Directiva o de las demás organizaciones de las que sea este socio institucional. H. Abrir manejar y firmar las cuentas corrientes o de ahorros u otras de la misma índole en establecimientos bancarios o similares. I. Las demás que le asigne los presentes estatutos reglamentos y la Asamblea General de Asociados o sean requeridas para el funcionamiento de la asociación y no recaiga en otro organismo estatutario. Son funciones del Vicepresidente: a. Reemplazar al Presidente en sus ausencias temporales o definitivas. B. Las demás que le permitan o asignen las leyes colombianas vigentes los presentes estatutos los reglamentos internos la Junta Directiva o la Asamblea General de Asociados.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 11:20:25
Recibo No. AA25119448
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2511944865BBE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 0000001 del 30 de mayo de 2007, de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de noviembre de 2007 con el No. 00128280 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Ana Rocio Quiroz Manrique	C.C. No. 52339600

Por Acta No. 12-2013 del 9 de septiembre de 2013, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2013 con el No. 00230945 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Nidia Esperanza Quiroz Manrique	C.C. No. 52776188

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Ana Rocio Quiroz Manrique	C.C. No. 52339600
Miembro Junta Directiva	Angi Elizabeth Marin Guasca	C.C. No. 52989879
Miembro Junta Directiva	Gloria Stella Quiroz Manrique	C.C. No. 52584299
Miembro Junta Directiva	Cristobal Quiroz Manrique	C.C. No. 79519113
Miembro Junta Directiva	Nidia Esperanza Quiroz Manrique	C.C. No. 52776188

Por Acta No. 10 del 30 de noviembre de 2010, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de enero de 2011 con el No.

00184322 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Ana Rocio Quiroz Manrique	C.C. No. 52339600
Miembro Junta Directiva	Angi Elizabeth Marin Guasca	C.C. No. 52989879
Miembro Junta Directiva	Cristobal Quiroz Manrique	C.C. No. 79519113

Por Acta No. 12-2013 del 9 de septiembre de 2013, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de octubre de 2013 con el No. 00230943 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Nidia Esperanza Quiroz Manrique	C.C. No. 52776188

Por Acta No. 12 del 16 de diciembre de 2014, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2014 con el No. 00245061 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Gloria Stella Quiroz Manrique	C.C. No. 52584299

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 23-2023 del 28 de febrero de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de marzo de 2023 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 11:20:25
Recibo No. AA25119448
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2511944865BBE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

00362021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jesus Alberto Barba Cadena	C.C. No. 1099549481 T.P. No. 285843-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000001 del 30 de mayo de 2007 de la Asamblea de Asociados	00128279 del 9 de noviembre de 2007 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 02 del 30 de enero de 2009 de la Asamblea General	00160252 del 26 de agosto de 2009 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 11 del 11 de marzo de 2013 de la Asamblea General	00222068 del 22 de marzo de 2013 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 22-2021 del 30 de julio de 2021 de la Asamblea General	00343678 del 23 de agosto de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 26 del 8 de octubre de 2023 de la Asamblea General	00373822 del 29 de diciembre de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 8299
Otras actividades Código CIIU: 8511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA - ANGEL GUARDIAN
Matrícula No.:	03065291
Fecha de matrícula:	11 de febrero de 2019
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 57 Sur No. 104 - 21
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE
COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL
PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL
RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 11:20:25
Recibo No. AA25119448
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2511944865BBE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 9.697.105.818
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de enero de 2025 Hora: 11:20:25
Recibo No. AA25119448
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2511944865BBE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 263353911

PIB
11:32:15

Bogotá DC, 03 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52339600:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263353944

PIB
11:32:35

Bogotá DC, 03 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA identificado(a) con NIT número 8301079851:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de febrero de 2025, a las 11:34:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52339600
Código de Verificación	52339600250203113430

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de febrero de 2025, a las 11:34:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8301079851
Código de Verificación	830107985125020311 3443

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:36:14 AM horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52339600**
Apellidos y Nombres: **QUIROZ MANRIQUE ANA ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552
(Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2025 11:37:39 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52339600 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109620506** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 1411182553557

(415)7707212489984(8020) 000014111835355 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 3 3 9 6 0 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 3 3 9 6 0 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUIROZ	MANRIQUE	ANA	ROCIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: AK 86 86 50 TO 2 AP 622

42. Correo electrónico: contador@apdecolombia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 7 7 4 7 0 7	6 0 1 4 7 4 2 2 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 0 2 1 2 0 2	6 9 2 0	2 0 0 6 0 7 3 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUIROZ MANRIQUE ANA ROCIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 1411448578880

(415)7707212489984(8020) 000014114485788 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 7 9 8 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 95 N 68 F 24 BRR ALBORADA

42. Correo electrónico contador@apdecolombia.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 7 7 4 7 0 7	6 0 1 4 7 4 2 2 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 2 0 8 2 9	8 2 9 9	2 0 2 0 1 1 0 2		8 5 1 1	5 2 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUIROZ MANRIQUE ANA ROCIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141144857880

(415)7707212489984(8020) **000014114485788 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 7 9 8 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1 1
73. Fecha	2 0 0 2 0 3 0 1	2 0 1 3 0 3 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 8 2 9	2 0 1 3 0 3 2 2
77. No. Matrícula mercantil	5 3 6 1 1	0 0 2 2 2 0 6 8
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141144857880

(415)7707212489984(8020) **000014114485788 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 7 9 8 5	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 2 0 8 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 3 3 9 6 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUIROZ	MANRIQUE	ANA	ROCIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 3 0 9 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 7 7 6 1 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUIROZ	MANRIQUE	NIDIA	ESPERANZA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141144857880

(415)7707212489984(8020) **000014114485788 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 7 9 8 5	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 3 3 9 6 0 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUIROZ	MANRIQUE	ANA	ROCIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 1 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 7 7 6 1 8 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUIROZ	MANRIQUE	NIDIA	ESPERANZA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 5 1 9 1 1 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUIROZ	MANRIQUE	CRISTOBAL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 1 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 5 8 4 2 9 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
QUIROZ	MANRIQUE	GLORIA	STELLA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 1 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 9 8 9 8 7 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARIN	GUASCA	ANGI	ELIZABETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 3 1 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141144857880

(415)7707212489984(8020) **000014114485788 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 7 9 8 5	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 9 5 4 9 4 8 1		2 8 5 8 4 3

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BARBA	CADENA	JESUS	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 3 0 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 9 0 6 6 3 0 0	9	2 6 4 5 4 6

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DAZA	APONTE	DIEGO	DANILO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO

BOGOTÁ D.C.,

DISTRITO CAPITAL 03/02/2025

Por medio de la presente, hacemos constar que la empresa **ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA** identificada con **NIT 8301079851** Posee en el Banco Davivienda una cuenta de ahorros con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS

Número	466100141541
Fecha de apertura	03-02-2025

DAVIVIENDA
4661 - OFICINA TITAN PLAZA

Cordialmente,
BANCO DAVIVIENDA S.A.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección De Contratación

Formato 12

FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

Yo **ANA ROCÍO QUIROZ MANRIQUE** de nacionalidad COLOMBIANA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 52339600 expedida en la ciudad de BOGOTA suscribo la presente AUTORIZACIÓN para que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF adelante la respectiva consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, en la plataforma virtual de la Policía Nacional(https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta), y cuya entidad administra la base de datos de quienes hayan sido declarados inhabilitados por delitos sexuales contra menores de edad para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Se suscribe en la ciudad de **BOGOTÁ** a los **03** días del mes de **Febrero** de **2025**

Firma
Nombre ANA ROCÍO QUIROZ MANRIQUE
Cédula 52.339.600

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:43:53 horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52339600,**
Apellidos y Nombres **QUIROZ MANRIQUE ANA ROCIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ICBF**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

NIT 830.107.985-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA
NIT: 830.107.985-1

De conformidad con la revisión realizada a los documentos soporte y a las actividades correspondientes al año 2024, **LA ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA** se encuentra al día en el pago de sus Aportes al Sistema de Seguridad Social, ARL, y Parafiscales a la fecha, conforme al Artículo 282 de la ley 100 de 1993, el decreto 1703 del 2002, Las leyes 789 del 2002, 797 del 2003 y el decreto reglamentario 510 del 2003.

La presente certificación se expide a los 3 días del mes de febrero de 2025 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

Ana Rocío Quiroz Manrique
Representante Legal
C.C.52.339.600

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, actuando libre y voluntariamente, autorizo expresa e inequívocamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF, para que realice la recolección, almacenamiento, procesamiento, administración, transferencia y tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento a la ejecución de los contratos; la generación de registros, reportes y publicación de la gestión contractual establecidos normativamente, y tramitado en el marco de las políticas y procedimientos establecidos en el ICBF, así como el cumplimiento a los requerimientos de autoridades judiciales y entes de control interno y externo de la Entidad frente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Así mismo, declaro que conozco la finalidad de la recolección y tratamiento de mis datos personales y que se realizará por el ICBF, en ejercicio propio de sus funciones legales y su misionalidad de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el portal www.icbf.gov.co

Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen y a entregar o no los datos solicitados. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud y a la vida sexual, que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, el correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co, línea gratuita Nacional: (57) 01 8000 91 80 80 y en Bogotá (571) 437 76 30, atención en el Chat virtual disponible de lunes a domingo, 24 horas en www.icbf.gov.co y servicio de Video llamada de lunes a viernes de 7:00 AM a 7:00 PM en jornada continua en www.icbf.gov.co.

Leído lo anterior y al diligenciar este formato de autorización de tratamiento de datos personales informo que como titular autorizo de manera previa, explícita e inequívoca al instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para realizar el tratamiento de mis datos personales entregados a la Entidad, dentro de las finalidades legales, contractuales, comerciales y las aquí contempladas, conforme con la Política de tratamiento de datos personales, política publicada en el portal web www.icbf.gov.co ; además, declaro como titular que antes de entregar los datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Se suscribe en la ciudad de **BOGOTA** a los **03** días del mes de **Febrero** de 2025

Firma

Nombre **ANA ROCÍO QUIROZ MANRIQUE**

Cédula **52.339.600**

Yo **ANA ROCÍO QUIROZ M.** de nacionalidad **COLOMBIANA** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía** No. **52339600** expedida en la ciudad de BOGOTA suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN**, en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como los procedimientos y formatos asociados a la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación que se encuentran publicadas en la página web www.icbf.gov.co.

2. Utilizar los repositorios de almacenamiento de información dispuestos por el ICBF.

3. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y establecidos en las políticas de la Entidad y entregar toda información de inmediato a la persona designada por el ICBF, una vez haya suspensión o terminación del contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.

4. Garantizar que la seguridad de la información, que se pone en mi conocimiento y custodia, se está ejerciendo sobre ella la debida diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de responsabilidad y cuidado que ponga a disposición el Instituto, de conformidad a lo dispuesto en la Política de Seguridad y privacidad de la Información, seguridad digital y continuidad de la Operación del ICBF.

5. Propender por la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella debida diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de protección y custodia que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información del ICBF.

6. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con el ICBF, así como no utilizarla de forma alguna, que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.

7. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, inclusive después de finalizada su vinculación contractual o culminado el tratamiento de información realizado en ejercicio de las labores encomendadas, de conformidad con el **Principio de Confidencialidad** contenido en el Literal H artículo 4 de la Ley 1581 de 2012.No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

8. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en la web u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información entre otras políticas adoptadas en el ICBF y las condiciones de seguridad requeridas, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

9. Tengo conocimiento que el incumplimiento de las anteriores disposiciones y compromisos facultará al Supervisor del contrato para compulsar y dar traslado a las autoridades competentes con el fin de que sean adelantadas las actuaciones administrativas, civiles, disciplinarias y penales a las que haya lugar

Se suscribe en la ciudad de **BOGOTÁ** a los **03** días del mes de **Febrero** de **2025**

Firma

Nombre **ANA ROCÍO QUIROZ MANRIQUE**

Cédula **52.339.600**

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA
Nombre abreviado	Asociación Profesionales de Colombia
Fecha de creación	11/10/2018 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	NIT
Número de documento	830107985
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Asociaciones
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Distrito Capital de Bogotá
Municipio	Bogotá

Información de contacto

Dirección	Calle 95 # 68 F 24
Código postal	111121307
Teléfono de oficina	4742288
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	apdecolombia09@yahoo.es
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	apdecolombia09@yahoo.es

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	http://www.apdecolombia.com/
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE
Cargo	

Teléfono	
Móvil	3108774707
Fax	
Correo electrónico	apdecolombia09@yahoo.es

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombi 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

SEGURIDAD
PROVEEDORES
Gestión terceros
Gestion proveedores
Factura electronica
Información firma digital
Registro unico de oferentes

Información Proveedor

Datos Básicos | Documentos Prestación Servicios | Responsabilidad Tributaria | Componente Técnico | Datos Financieros

Datos Básicos

Datos Básicos

¿Ha tenido vínculo contractual con el ICBF?:
N/D

Consecutivo interno
J201512-00005003

Tipo de persona o asociación
JURIDICA

Correo electrónico
apdecolombia09@yahoo.es

Tipo de identificación
NIT

Número de identificación
830107985 1 DV

Razon social
ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA

Indicativo 60 - 1
Teléfono 6244700
Extensión

Celular
3108774707

Sector
PRIVADO

Responsabilidad del IVA
RESPONSABLE

¿Cuenta con establecimiento comercial?
Sí

Fecha constitución
1/03/2002 12:00:00 a.m.

Vigencia
- ○ Vigencia indefinida
- ◉ Vigencia definida

Vigencia hasta
1/03/2052 12:00:00 a.m.

El proponente deberá seleccionar el tipo de contrapartida según aplique para cada caso, y seleecionar el (los) rubro(s) de distribución de la contrapartida

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección De Contratación

Formato 11
COMPROMISO DE APORTE MINIMO EN DINERO Y/O ESPECIE (CONTRAPARTIDA HABILITANTE)

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
5/12/2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

El suscrito **ANA ROCÍO QUIROZ MANRIQUE** obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de:

ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA **como PROPONENTE SINGULAR**

NATURALEZA JURIDICA :08. Fundaciones, Asociaciones, Cooperativas y Corporaciones, cuya naturaleza jurídica sea de fundación, asociación, cooperativa o corporación diferentes a las de los numerales 1, 2 y 3.
DEPARTAMENTO DEL DOMICILIO COMERCIAL O FISCAL : BOGOTÁ
Manifestamos que la contrapartida se hará efectiva por el porcentajes que se señala para el (los) lotes(s) ofertados, a excepcion de lo señalado en la nota 2 del numeral 1.13 de la invitación, esto para el valor total de cada contrato que se llegará a suscribir y la misma

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	ANA ROCÍO QUIROZ MANRIQUE
TIPO Y No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula de Ciudadania No.52339600
PROPONENTE:	ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA
NIT:	830.107.985
TELÉFONO(S):	3108774707
DIRECCIÓN:	CALLE 95 # 68 F - 24

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1. Si la Zona corresponde al lote 1 no requiere oferta de Contrapartida.

2, En caso que en el campo de REQUISITO CONTRAPARTIDA PARA ZONA (LOTE 2) se señala el tipo de contrapartida requerida para la zona, para mayor informacion ver requisitos contrapartida en la invitación : 1.13. CONTRAPARTIDA HABILITANTE EN DINERO O EN ESPECIE MÍNIMO DEL 2% DEL APORTE DEL ICBF – LOTE.

3. En el caso que la zona corresponda al lote 2, deba seleccionar el Rubro, debe seleccionar el tipo de rubro(s) y el tipo de aporte de manera obligatoria, en caso de faltar algun dato la herramienta le generara el mensaje correspondiente.

Lote	Regional	Zona que Oferta	Total cobertura (Niños y Niñas a atender)	Valor aportes ICBF	Valor Aporte minimo Contrapartida (Presupuesto del ICBF - Solo para Lote 2)	Valor total Aportes ICBF + Aporte Contrapartida (Lote 2)	REQUISITO CONTRAPARTIDA PARA ZONA (LOTE 2)	CÓDIGO DE UNIDAD(ES) DE SERVICIO CON SERVICIOS DE ARRIENDO	RUBROS - CONTRAPARTIDA (2%) - UDS QUE NO CONTEMPLAN COSTOS DE ARRIENDO	TIPO DE APORTE
ZONA_LOTE_2	Boyacá	786	681	$ 1.915.596.555,00	$ 38.311.931,10	$ 1.953.908.486,10	SELECCIONAR_RUBROS_CONTRAPARTIDA	N/A	**b. Talento humano adicional y 1% F Alimentación**	**ESPECIE**
ZONA_LOTE_2	Bogota_D.C.	1827	650	$ 987.548.250,00	$ 19.750.965,00	$ 1.007.299.215,00	SELECCIONAR_RUBROS_CONTRAPARTIDA	N/A	**b. Talento humano adicional y 1% F Alimentación**	**ESPECIE**
ZONA_LOTE_2	Bogota_D.C.	1879	196	$ 848.562.792,00	$ 16.971.255,84	$ 865.534.047,84	CONTRAPARTIDA OBLIGATORIA DEL 2% PARA ZONA CON SERVICIO CON ARRIENDO	1100100100543	**ARRIENDO INFRAESTRUCTURA**	**ARRIENDO INFRAESTRUCTURA**